Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Representación Oficial de Gobierno C.A.B.A.
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00006/2025
Pieza Administrativa Nº 95663 Letra E Año 2025 Ámbito 1836
RAF 1124 F.P SRO. FUNCIONAMIENTO **Fecha: 07/10/25** **Apertura: 9/10/2025 14:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial N°1015 Art. 18 inc L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18° Inciso I), N°1580, N°1511; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/2023,N° 565/2023, N° 10/25; la Resolución O.P.C N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I, Inciso b) "Contratación Directa por Adjudicación simple" y N° 58/21 y Resolución M.E. Nº 1120/24.
Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/1124 5 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**RESMA PAPEL TIPO A4. UNIDAD**			
>>	hojas A4 80gr	100.00		
2	**RESMA PAPEL TIPO OFICIO. UNIDAD**			
>>	Papel oficio 80 gr	10.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

DANIEL ALBERTO FERRERO
DIR. GRAL. DE ADM. FINANCIERA
SECRETARIA OFIC. DEL GOBIERNO
DE TIERRA DEL FUEGO EN C.A.B.A.

..... Firma y Sello Responsable

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11, articulo N° 34 inciso 96.-

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Representación Oficial de Gobierno C.A.B.A.
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00006/2025
Pieza Administrativa Nº 95663 Letra E Año 2025 Ámbito 1836
RAF 1124 F.P SRO. FUNCIONAMIENTO **Fecha: 07/10/25** **Apertura: 9/10/2025 14:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial N°1015 Art. 18 inc L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18° Inciso I), N°1580, N°1511; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/2023,N° 565/2023, N° 10/25; la Resolución O.P.C N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I, Inciso b) "Contratación Directa por Adjudicación simple" y N° 58/21 y Resolución M.E. Nº 1120/24.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/1124 5 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Plazo de Entrega:	Inmediata
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11, articulo N° 34 inciso 47.
Lugar de Entrega:	Sarmiento N° 731 piso 4° CABA- dgaf.caba@gmail.com
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	9/10/25 - 14:00
Domicilio de presentación de ofertas:	Sarmiento N° 731 piso 4° CABA- dgaf.caba@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	Sarmiento N° 731 piso 4° CABA- dgaf.caba@gmail.com
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	Se exime de garantía de oferta en virtud de lo establecido por el Artículo 34, Anexo I, Inciso 27 del Decreto Provincial N° 674/11.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	del proveedor

DANIEL ALBERTO FERRERO
DIR. GRAL. DE ADM. FINANCIERA
SEC. DE REPRES. OFIC. DEL GOBIERNO
DE TIERRA DEL FUEGO EN C.A.B.A.